

**TARIFAS MÁXIMAS**  
**ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS DEL PERÚ**

(En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**Grupo I Servicios al pasajero: IQUITOS**

**1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)**

Aeropuerto	Unidad de cobro	TUUA internacional	TUUA nacional	Referencia
Iquitos	Pasajero embarcado	14.61	5.26	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**Grupo I Servicios a la nave y carga: IQUITOS, TARAPOTO**

**2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)**

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	23.793	27.361	25.577	5.948	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	4.417	5.080	4.748	1.105	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	5.353	6.156	5.755	1.338	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	5.636	6.482	6.058	1.409	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	5.769	6.636	6.202	1.442	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)**

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	11.897	13.681	12.789	2.974	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2.573	2.959	2.765	0.643	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3.212	3.694	3.453	0.803	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3.346	3.849	3.597	0.837	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	3.435	3.951	3.692	0.860	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)**

PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0.594	0.297	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0.110	0.064	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0.134	0.080	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0.142	0.083	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0.144	0.086	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**5. Otros servicios**

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0.015	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	0.074	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Atención en Horas Extra (Iquitos)	Por hora	Con pasajeros	163.576
		Sin pasajeros	150.192
Atención en Horas Extra	Por hora	Con pasajeros	104.093
		Sin pasajeros	96.658

**Grupo I Servicios a la nave y carga: PIURA**

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	22.900	26.334	24.617	5.725	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	4.250	4.890	4.570	1.063	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	5.153	5.925	5.539	1.288	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	5.424	6.239	5.831	1.357	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	5.553	6.386	5.970	1.388	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	11.449	13.168	12.309	2.862	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2.476	2.849	2.662	0.620	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3.091	3.555	3.324	0.773	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3.220	3.704	3.462	0.805	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	3.307	3.803	3.554	0.828	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)				
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0.572	0.287	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0.105	0.062	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0.129	0.078	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0.136	0.080	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0.138	0.083	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

5. Otros servicios			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0.014	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	0.072	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Atención en Horas Extra	Por hora	Con pasajeros	121.939
		Sin pasajeros	117.477

**TARIFAS MÁXIMAS**  
**ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS DEL PERÚ**

(En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**Grupo II Servicios al pasajero: PUCALLPA, TARAPOTO, TRUJILLO, CHICLAYO Y PIURA**

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)				
Aeropuerto	Unidad de cobro	TUUA internacional	TUUA nacional	Referencia
Pucallpa, Tarapoto, Trujillo	Pasajero embarcado	14.61	4.36	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Chiclayo y Piura	Pasajero embarcado	14.05	4.21	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**Grupo II Servicios a la nave y carga: CAJAMARCA, PUCALLPA, TRUJILLO Y TUMBES**

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	17.844	20.521	19.183	4.461	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	3.777	4.344	4.061	0.944	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	4.594	5.285	4.940	1.149	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	4.833	5.559	5.195	1.209	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	4.951	5.695	5.323	1.239	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	8.923	10.261	9.592	2.231	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1.427	1.642	1.535	0.357	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1.487	1.710	1.599	0.372	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1.547	1.779	1.663	0.387	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1.592	1.830	1.710	0.398	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)				
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0.446	0.223	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0.095	0.036	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0.114	0.037	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0.120	0.038	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0.124	0.040	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

5. Otros servicios				
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia	
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0.015	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	0.074	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Atención en Horas Extra (Cajamarca)	Por hora	Con pasajeros	74.352	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	74.352	
Atención en Horas Extra (Pucallpa y Trujillo)	Por hora	Con pasajeros	121.939	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	117.477	
Atención en Horas Extra (Tumbes)	Por hora	Con pasajeros	104.093	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

Atención en Horas Extra (Puntos)	Por hora	Sin pasajeros	96.658	de Concesión
----------------------------------	----------	---------------	--------	--------------

**Grupo II Servicios a la nave y carga: CHICLAYO**

**2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)**

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	17.175	19.751	18.463	4.294	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	3.636	4.181	3.908	0.909	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	4.423	5.087	4.754	1.107	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	4.652	5.350	5.000	1.163	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	4.766	5.482	5.124	1.192	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)**

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	8.587	9.875	9.232	2.147	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1.374	1.580	1.478	0.343	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1.432	1.646	1.538	0.358	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1.488	1.712	1.600	0.372	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1.532	1.762	1.646	0.383	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)**

PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0.429	0.215	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0.092	0.034	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0.110	0.036	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0.116	0.037	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0.119	0.038	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**5. Otros servicios**

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0.014	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Atención en Horas Extra	Por hora	Con pasajeros	n.a.
		Sin pasajeros	n.a.

**TARIFAS MÁXIMAS**  
**ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS DEL PERÚ**  
(En USD, no incluye IGV)  
Tarifas vigentes desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**Grupo III Servicios al pasajero: CAJAMARCA, TALARA Y TUMBES**

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)						
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	14.61	TUUA nacional	Pasajero embarcado	4.25	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**Grupo III Servicios a la nave y carga: TALARA**

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	11.897	13.681	12.789	2.974	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	3.152	3.625	3.389	0.788	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3.822	4.395	4.109	0.957	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	4.030	4.635	4.331	1.008	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	4.119	4.737	4.428	1.030	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	5.948	6.840	6.395	1.487	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1.279	1.471	1.375	0.320	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1.338	1.539	1.439	0.334	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1.398	1.607	1.503	0.349	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1.427	1.642	1.535	0.357	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)					
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia	
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0.297	0.149	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0.079	0.033	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0.095	0.034	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0.101	0.036	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0.102	0.036	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	

5. Otros servicios			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0.015	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Atención en Horas Extra	Por hora	Con pasajeros	74.352
		Sin pasajeros	74.352

**TARIFAS MÁXIMAS**  
**ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS DEL PERÚ**  
(En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**Grupo IV Servicios al pasajero: CHACHAPOYAS, HUARAZ Y PISCO**

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)				
Aeropuerto	Unidad de cobro	TUUA internacional	TUUA nacional	Referencia
Chachapoyas y Huaraz	Pasajero embarcado	14.61	4.25	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Pisco	Pasajero embarcado	14.05	4.12	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**Grupo IV Servicios a la nave y carga: CHACHAPOYAS, HUARAZ**

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	5.948	6.840	6.395	1.487	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2.528	2.907	2.719	0.632	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	2.974	3.421	3.197	0.744	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3.227	3.711	3.470	0.807	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	3.301	3.797	3.549	0.826	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	2.974	3.421	3.197	0.744	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	0.996	1.146	1.071	0.250	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1.041	1.197	1.120	0.260	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1.086	1.250	1.168	0.272	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1.115	1.284	1.198	0.279	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)					
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia	
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0.149	0.075	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0.064	0.026	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0.075	0.027	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0.080	0.027	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0.083	0.029	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	

5. Otros servicios				
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia	
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0.015	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	NA	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Atención en Horas Extra (Chachapoyas)	Por hora	Con pasajeros	44.611	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	37.177	
Atención en Horas Extra (Huaraz)	Por hora	Con pasajeros	28.254	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	23.793	

**Grupo IV Servicios a la nave y carga: PISCO**

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	5.725	6.583	6.154	1.432	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2.433	2.798	2.616	0.608	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	2.862	3.292	3.078	0.716	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3.105	3.572	3.339	0.778	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	3.178	3.654	3.416	0.795	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	2.862	3.292	3.078	0.716	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	0.959	1.104	1.030	0.241	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1.001	1.153	1.078	0.250	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1.045	1.203	1.124	0.262	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1.074	1.235	1.154	0.270	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)					
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia	
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0.143	0.071	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0.062	0.025	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0.071	0.026	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0.078	0.026	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0.080	0.028	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	

5. Otros servicios				
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia	
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0.014	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	0.072	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Atención en Horas Extra	Por hora	Con pasajeros	NA	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	NA	